

## Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 9/2018
AP-81-2018
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 4 de junio de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Olmo (Ulmus pumila) con nº de ID 582 situado en la Plaza Barriada Felipe II (AP-81-18), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. LESIONES GRAVES: Pudrición avanzada en la inserción de la única rama que conforma la copa, con aparente desgarro de un eje codominante. ESTADO GENERAL: Muy desestructurado y con alto riesgo de fractura de la rama principal. OBSERVACIONES: Ejemplar maduro presenta baja vitalidad, brotación epicórmica en copa y fuste de escasa densidad, y necrosis foliar por afección de galeruca".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. La Adjunta a la Jefatura del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	oQ7503gvFFun8kkOAytgSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	05/06/2018 13:37:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oQ7503gvFFun8kkOAytgSg==		





Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

## FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (81/18) PARTE 2ª

**1. FECHA:** 14/3/2018

2. SITUACIÓN: Plaza Barriada Felipe II DISTRITO: Sur

3. ESPECIE: Ulmus pumila. Nº ID: 582

4. P.C. (cm): 80 ALTURA (m): 6 ALCORQUE (m): individual cuadrado 1x1

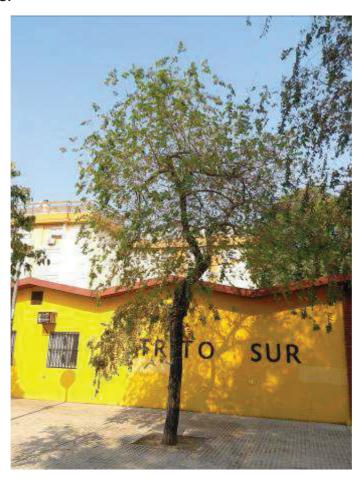
5. LATITUD DE ACERADO: Sobre acerado

**6. LESIONES GRAVES:** Pudrición avanzada en la inserción de la única rama que conforma la copa, con aparente desgarro de un eje codominante.

7. ESTADO GENERAL: Muy desestructurado y con alto riesgo de fractura de la rama principal.

**8. OBSERVACIONES:** Ejemplar maduro presenta baja vitalidad, brotación epicórmica en copa y fuste de escasa densidad, y necrosis foliar por afección de galeruca.

## 9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org

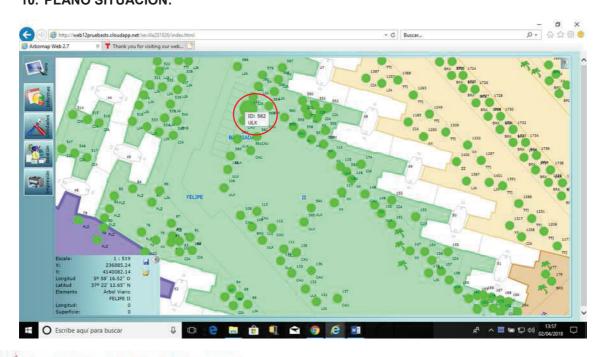




Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines



## 10. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parguesyjardines.sevilla.org